

CLC 6/5

LUIS M. JORDI ALVAREZ



**BENEFICIOS QUE REPORTA AL OBRERO  
LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA**

TRABAJO PREMIADO EN EL "CONCURSO  
DE CULTURA" CELEBRADO EN PALAMÓS  
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1911

Reg 11284

---

---

## TEMA

---

---

Beneficios que reporta al obrero la enseñanza obligatoria. — Deberes de los padres a cooperar con los maestros. — Deberes de los municipios de velar que sea un hecho la enseñanza obligatoria.

---

---

## LEMA

---

---

La felicidad de los pueblos depende de su cultura.



---

## VEREDICTO DEL JURADO

---

«De las 20 composiciones que se han disputado este premio, el Jurado se ha fijado especialmente en la que tiene el número 38, lema: LA FELICIDAD DE LOS PUEBLOS DEPENDE DE SU CULTURA, y la número 44, lema: QUAN ELS POBLES CANTEN UN HIMNE D'ESPERANÇA RENEIX EN EL SEU COR LA FE Y LA CARITAT. Indecisos han estado los individuos que lo componen, hasta que vueltos a leer y después de bien estudiados y discutidos ambos trabajos, acordóse conceder el premio de 200 pesetas al número 38, por considerar que la forma en que está desarrollado y los consejos prácticos que encierra están más al alcance de la clase obrera, que es a la que más principalmente afecta.»



Al distinguido catedrático de la Universidad de Barcelona,

*Dr. D. Agustín Murúa Valerdi*

Quien consagra las horas que le quedan libres de cátedra y laboratorio, para llevar su ciencia al domicilio del obrero, como V. viene haciendo en su campaña de Extensión Universitaria, bien merece que los beneficiados le demos, en una ú otra forma, nuestra gratitud.

Acepte, pues, la dedicatoria de este modesto trabajo, como testimonio del inmenso cariño que le profesa su

*Autor*





**D**ADME un punto de apoyo y desquiciaré el mundo, dijo Arquímedes. Nosotros, parodiando la frase, diremos: dadnos al obrero ilustrado y os resolveremos, en gran parte, el problema social.

La principal causa del *mal obrero* está en su propia incultura, y ese mal, a la vista de todo el mundo y cuyos efectos tocamos todas las consecuencias, ni es visto por los propios interesados, ni mucho menos corregido por los que se titulan directores de la clase obrera; si bien de éstos no es de extrañar por la *cuenta y razón* que les tiene, ya que a más bajo nivel intelectual de la clase proletaria, mayor facilidad para *moldearla* a su gusto o utilizarla para *sus fines* particulares. La incultura de la clase obrera es y será siempre terreno propicio para que cualquiera haga de ella lo que mejor le interese, aunque sea en perjuicio de todos en general.

Ni los de arriba con las enseñanzas del Mauser corregirán los defectos sociales, ni los que dirigen al obrero cumplen honradamente su misión, no guiándole por el camino de la educación, principal fuente de su relativo bienestar: como tampoco cumple con su deber la sociedad en general, a pesar de tocar diariamente las consecuencias de la incultura. Y prescindiendo de otros razonamientos que, si bien pertinentes

al caso e hijos de nuestro cariño y entusiasmo por la instrucción y educación, quizá nos apartarian demasiado del fin principal del tema, vamos de lleno a entrar en él.

## Beneficios que reporta al obrero la enseñanza obligatoria

La enseñanza obligatoria proporciona al obrero beneficios morales y materiales.

**Beneficios morales.** — El hombre sin cultura, sin educación, podrá físicamente parecerse a *un hombre*, pero en realidad de verdad será sólo *el animal* más parecido al hombre. Y lo decimos y lo afirmamos, pues si a los seres irracionales sólo les guía el instinto en todos sus actos, así, también, el hombre sin educación solo puede ejecutar actos instintivos, pero con la agravante de que, si los primeros concretan los suyos a los fines de la *conservación* y *perpetuación* de la especie, el hombre, en su vida de relación, está expuesto siempre al desbordamiento de sus pasiones, en cuyo caso y sin una buena educación es capaz de cometer actos que le coloquen muy por debajo de las fieras, por lo bárbaros. En testimonio de nuestra afirmación, decidnos: ¿Qué sér, fuera del hombre, roba al solo fin de no trabajar o mata al solo objeto de destruir? Ninguno.

El hombre es un conjunto de pasiones: si éstas no están supeditadas a su voluntad y dirigidas por una completa y buena educación e instrucción, diariamente se encontrará a merced de ellas y cual buque sin timón en constante peligro de naufragar en las puertas de la prostitución o en las del crimen. De un hombre sin cultura, puede diariamente verse cumplida la máxima aquella: *del ou al sou, del sou al bou y del bou a la forca*.

¿Qué un hombre sin educación es capaz de practicar el bien? No lo negaremos en absoluto; pero también puede funcionar una caldera a vapor sin manómetro y sin válvulas, más siempre estaremos expuestos a las funestas consecuencias de una explosión. ¡También llegan los ciegos a saber encontrar sus viviendas sin necesidad de lazarillo, pero siempre en peligro de romperse la crisma o de romperla al prógimo!



El hombre sin instrucción ni educación, no puede distinguir, por carencia de medios, si son o no punibles sus actos y si éstos pueden o no beneficiarle. Así encontrareis seres que les parece *muy racional* el robo y *muy excusable* el crimen. Haced un estudio de los presidios y el 90 por 100 de sus moradores os demostrarán que las causas que les tiene allí recluidos obedecen, en gran parte, a su poca instrucción y especialmente a la mala educación que recibieron durante los primeros años de su vida. ¡Qué falta más grande no cometen los padres no educando a sus hijos y no menor las autoridades consintiendo y tolerando que vaguen por las calles los niños, en vez de obligarles a concurrir a las escuelas! Los unos y los otros se hacen reos de un crimen de *lesa humanidad*.

¡Cómo queréis que el niño sin instrucción ni educación pueda por sí solo, por su propia intuición, distinguir claramente el bien del mal, sus deberes como hijo, sus obligaciones como ciudadano en el día de mañana, y como padre después! ¡Reflexionad, padres; medita, autoridades, y unos y otros no consintais se siga por el camino de la incultura y de la ineducación de la juventud!

Podrá el hombre tener derecho a gozar de su libre albedrio, pero si queréis que no haga un mal uso de él, precisa que le hayais educado en su juventud. Dejad al niño sin instrucción e ineducado, y cuando hombre le exponéis a que haga un mal uso de su derecho. ¿Por qué? Porque entre el camino del bien y el del mal escogerá siempre éste, por ser el más fácil, el más llauo, el que deleita más y el que satisface, de momento, mejor las pasiones humanas. ¿A quién tendremos que achacar la culpa, en el día de mañana, del mal uso de ese libre albedrio? ¿Al niño? No; a sus padres, primero; a las autoridades, después.

Hay que instruir; hay que educar si queremos regenerarnos. Hay que fomentar el desarrollo de la inteligencia del niño para que, poco a poco y al compás de su desarrollo físico, se vaya creando una nueva generación que reuna las condiciones del *mens sana in corpore sano* de los antiguos. Haced del niño el hombre sano de cuerpo y de espíritu del mañana, y habréis hecho la más grande, la más hermosa y la más trascendental de las revoluciones sociales!

**Beneficios materiales.**— Que la instrucción reporta beneficios materiales, casi es un principio que, por lo evidente, no necesitaría demostración.

No diremos, como algunos, que con la sola instrucción tenga ya el obrero resuelto su bienestar en lo futuro, pero si afirmamos que jamás sin ella podrá alcanzarlo, pues solamente la instrucción es la que puede indicarle nuevos caminos a emprender, iniciativas a desarrollar, vi-

cios de que apartarse, o cuando menos y por razón natural, podrá aspirar a mejorar su jornal por ser su trabajo, entonces, más perfecto que el de los demás, dado que tendrá por guía la inteligencia.

Es ley general, infiltrada por algunos a la clase obrera, de que ésta tiene resuelto *su problema* con el aumento de jornal y menos horas de trabajo, dado que con ello queda mejorada su situación en lo económico, y le restan horas para atender a su regeneración, en lo físico. Pues bien; todo eso que nosotros deseamos para la clase obrera, sin su previa instrucción y educación será sólo causa de su propia ruína. Nos explicaremos.

Actualmente el obrero gana más y trabaja menos que antaño y por lo tanto y de ser cierto el anterior principio, debiera tocar las consecuencias, esto es, debiera ser *más rico y más robusto*, y realmente... es lo contrario, pues satisface peor sus necesidades, dado el aumento de éstas, y en consecuencia es más pobre, y cada día vereis como es mayor el número de anémicos, escrofulosos y tísicos. Y la razón es clara, es obvia. El aumento de jornal con el consiguiente aumento de gasto no puede *mejorar* a nadie, económicamente hablando: las menos horas de trabajo con el mayor número de vicios, tampoco es camino *para robustecer* mejor los cuerpos. Y que todo esto sucede, nadie podrá negarlo pues está a la vista de todo el mundo.

Hay que instruirse no solamente a los fines de que el hombre deje de ser *máquina* y se convierta en *ser consciente* al ejecutar su trabajo, sino que debe encaminar sus pasos, y solo la instrucción puede guiarle, a perfeccionarse en su trabajo y encaminarse a la *especialización* para obtener mayor provecho y rendimiento en su labor. ¡No es triste cosa el ver, dado nuestro atraso, como marchan al extranjero grandes capitales, que quedarían en España, si no fuera por la falta de instrucción de la clase obrera!

Crean nuestros obreros que tienen resuelto el problema de su instrucción con sólo el aprendizaje de unos pocos años y sin necesidad de concurrir a la Escuela para nada. Algo sería, empero, si el dueño del taller fuera realmente un artista en el ramo y en el sentido completo de la palabra; mas, desgraciadamente para todos, no sucede así y por lo tanto lo único que podrá aprender el obrero, en el período de su aprendizaje, es lo mismo que sabía su maestro *cincuenta años atrás* y de ahí que sigamos *estacionados* y tengamos que contemplar como pasa la riqueza por delante de nuestra puerta sin poderla aprovechar para nada, por falta de inteligencia.

Se nos objetará que en naciones más adelantadas y en las que abundan los obreros inteligentes, también hay miseria, malestar, penas

y amarguras: es cierto, pero todo es relativo en este mundo, y así tenemos la seguridad de que nuestros obreros cambiarían muy bien su situación con la de aquéllos, a pesar de sus penas y amarguras. Hay que desengañarse y convencerse de que jamás mejorará el obrero su situación sino con estas tres condiciones: más instruido, menos vicioso y mejor educado.

Y ahora nosotros preguntamos ¿Es que debemos seguir siendo la Nación de los analfabetos? ¿Es que debemos dejar que el vicio aumente de día en día? ¿Es que debemos seguir mirando impasibles como el obrero, en vez de instruirse, se encharca en el vicio y se corrompe gastando en éste su jornal y sus energías físicas? No, queridos obreros, hay que acabar con esos males que nos embrutecen y nos denigran; hay que emprender nueva senda y para ello precisa que instruyamos y eduquemos a nuestros hijos para que éstos, en el día de mañana, constituyan una generación rica en glóbulos rojos y en fósforo cerebral. Si queréis que eso sea un hecho, precisa que todos trabajemos al mismo fin y levantemos nueva bandera con este lema: A la Escuela todos los niños; a las bibliotecas todos los hombres!

## Deberes de los padres a cooperar con los maestros

Difícil es que, actualmente, todos los padres comprendan o se les pueda hacer comprender que deben cooperar a la noble y elevada misión del maestro, dada la ignorancia de muchos y la indiferencia o poco entusiasmo de la mayoría de los Ayuntamientos en hacer *de verdad* la enseñanza obligatoria.

La casi totalidad de los padres mandan sus hijos a la Escuela, al sólo y único fin de que *no les estorben en casa*, y lo decimos, pues son contadísimos los que, semanal o mensualmente, se toman la molestia de acercarse al maestro en demanda del progreso y conducta de sus hijos, cosa muy racional y que practicarían si diesen a la enseñanza la importancia que tiene, máxime si tuvieran en cuenta que a tenor de aquellos datos es como los padres pueden contribuir, durante las horas

que el niño pasa en el hogar doméstico, a secundar la misión del maestro y completar la educación de sus hijos.

Los padres deben procurar, por todos los medios, que sus hijos tomen cariño a la escuela, respeten al maestro, amen el estudio y comprendan que éste tiene que reportarles inmensos beneficios. Mientras el niño vaya a la escuela con repulsión, no tenga entusiasmo por el estudio y no vea en el maestro al amigo cariñoso, su segundo padre, pocos resultados obtendrá de la enseñanza. Los padres tienen mil medios para lograrlo: la persuasión, la reprensión justa y sin exageración, pues se trata de niños, y las recompensas bien aplicadas, sin prodigarlas, son otros tantos procedimientos o medios para obtener buen resultado.

Los padres no deben jamás consentir, como desgraciadamente sucede, que sus hijos hagan burla o escarnio del maestro, pues el niño que no lo respeta, tampoco respetará a su padre en el día de mañana. Los padres deben enterarse de cuando castiga y cuando premia el maestro, secundándole en uno y otro caso, pues así los niños ven la íntima relación entre sus padres y su maestro. Los padres deben, también, cooperar a la labor diaria de sus hijos, procurando dilucidarles las dudas que se le ofrezcan en el estudio, aclarándoles los conceptos, y, en general, ayudarles para hacerles más sencillo y ameno el trabajo, pues deben tener en cuenta que si tropiezan con dificultades en el estudio, insuperables para ellos dada su corta edad, adquieren seguidamente repugnancia al mismo, en cuyo caso nos sería imposible llevarles adelante; esto no quiere decir, como así lo entienden algunos padres, que deba darse el trabajo hecho a los niños, pues en este caso tampoco obtendríamos resultado alguno, ya que el niño, entonces, tomaría el estudio sin miras al porvenir y sin darle importancia alguna.

No deben jamás los padres descuidar ni un momento todo cuanto a vigilancia, cuidado y educación de sus hijos se refiera, aplicando para ello todas las horas posibles. Se nos dirá que dadas las múltiples ocupaciones de los padres, se hace a éstos imposible o difícil cumplir bien su obligación. A esto debemos objetar que con *buena voluntad* todo se alcanza, y que deben tener presente que la *principal* ocupación de un padre está en dar buena educación a sus hijos, pues será la mejor herencia que pueda legarles.

Precisa, pues, decir y no debemos cansarnos en repetirlo una y mil veces, que los padres son los primeros responsables del mal resultado de la instrucción, por no prestar todo su concurso a la labor del maestro y por no preocuparse para nada de la educación de los niños. Conviene tengan muy presente que *instruir* no es *educar*, como vulgarmente se confunde, y que si la principal misión del maestro es la pri-

mera, corresponde a los padres la segunda. Se debe tener muy presente que podrán los niños salir *bien instruidos* de la escuela, pero no siempre *bien educados*, aunque parezca una cosa extraña nuestra manifestación, y deben saber y tener muy en cuenta todos los padres, pues diariamente se ven casos, que de un hombre bien instruido puede salir un *perfecto criminal*, pero jamás sucederá si se trata de un hombre bien educado. Y como siempre consideramos de poca fuerza nuestros argumentos, vamos a reforzarlos con testimonios de mayor excepción.

Guerry manifiesta y Bigot de Morogues afirma, «que las comarcas más instruidas son las que dan mayor número de criminales».

En una de sus obras indica Quetelet: «la instrucción sin moral no es sino una facilidad más para delinquir».

Corroboran las anteriores manifestaciones lo que dice Fayet: «No hay ninguna correlación entre criminalidad y la falta de instrucción». Giro indica que «la instrucción no lleva en sí la moralidad; no es más que un sentido, una facultad más, un instrumento que lo mismo pierde que salva» cuyo testimonio viene reforzado por Cousin, al decir «no es la instrucción la que moraliza, sino la educación».

De igual modo de pensar es Nicolay, el autor de la obra «Los niños mal educados», de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Si hay tantos niños mal educados, es porque en nuestros días se pretende con empeño reemplazar la *educación* por la instrucción; yerro tan funesto y tan general que importa hablar de él con cierta extensión. La causa motriz de nuestras desgracias sociales es la ignorancia, se dice. Estamos conformes; pero *¿de qué ignorancia* se quiere hablar? ¿Se puede sostener que *basta* la instrucción para formar al niño, para moralizarle, en una palabra, para educarle bien?... ¡Ah! no vacilemos en reconocerlo: la *instrucción* sin la *educación* es el origen positivo de las aberraciones y de la insubordinación de la juventud. ¡De aquí que los individuos estén en revuelta permanente; el inferior contra el jefe, el hijo contra el padre, el ciudadano contra los gobernantes y muchas veces los gobernantes contra la libertad!»

No extrañe nadie remachemos el clavo en este asunto, pues desgraciadamente venimos observando que la sociedad, en general, cree que la instrucción es la *panacea* que cura todos los males, y de ahí que bajo esta opinión entiendan los padres que llevan cumplida su misión con sólo mandar sus hijos a la escuela, y achacan, después, a los demás las culpas del malestar social, sin ver que ellos son los principales culpables por no haberse cuidado de la educación de sus hijos.

La misión de educar, por lo compleja, es difícil, larga y pesada, y de ahí que solo con la constancia, cuidado y cariño de los padres, es como éstos podrán obtener resultado en la que corresponde dar a sus hijos. Para ello se hace preciso asesorarse con el maestro respecto a determinadas condiciones de sus hijos, procurando tenerlas muy en cuenta; y así bien deben asesorar al maestro de cuanto observaren en sus hijos. Poco logrará el maestro durante las horas de clase, si los padres, después, dejan al niño que respire un *medio ambiente* contrario al de la escuela, pues hay que tener presente que ésta debe ser la continuación del hogar, de igual modo que el hogar debe ser la prolongación de la escuela. Si el Maestro debe ser considerado como un segundo padre de nuestros hijos, los padres deben procurar ser los amigos y compañeros de los maestros, identificarse con ellos, prestarles todo su apoyo a fin de que su misión pueda dar mejores resultados, en beneficio de todos. En esa forma es como deben los padres cooperar a la misión del maestro: éste *instruyendo*, ellos *educando*, y así es como lograremos hacer del niño un hombre perfecto, esto es, buen hijo, buen padre y buen ciudadano.

No queremos detallar la forma como los padres deben educar a sus hijos, pues nos separaríamos demasiado del tema; pero no podemos menos de hacer presente que educar los sentidos es perfeccionarlos y para ello es necesario ponerles en buenas condiciones, o sea que el *medio* les sea favorable. Con la lectura de buenas obras se *hace* el escritor; la contemplación de cuadros bellos mejora al artista; la audición de selecta música perfecciona al compositor, etc., etc.; pues si el *medio* influye en grado máximo en esa clase de educación, de igual modo ejerce su influencia cuando de educación moral se trata. Así, pues, esa educación será buena o mala, según el *medio ambiente* en que viva el niño, y como el que actualmente respiramos deja mucho *que desear*, solamente podrá el niño salvarse del *naufragio* con una enseñanza obligatoria *de verdad* y una buena educación.

Fijense bien los padres en estos consejos y tengan la seguridad de que la labor del maestro será tanto más perfecta, y los resultados de los niños tanto más satisfactorios, cuanto mayor sea la cooperación que le prestemos y cuanto más trabajemos en mejorar el *ambiente social* actual.

## Deberes de los Municipios de velar para que sea un hecho la enseñanza obligatoria

Hemos indicado, si bien ligeramente, la falta que cometen los padres no cooperando a la misión del maestro, pero ahora debemos señalar otra mayor, si cabe, que cometen la generalidad de los municipios. ¿Qué hacen los Ayuntamientos para el fomento de la enseñanza primaria? Nada. Si no fuera porque la ley les exige consignen en Presupuesto el sostenimiento de la Escuela, tenemos la convicción que serían muy pocos los Municipios que se preocuparían de la enseñanza. ¡Recorred los pueblos y veréis en su mayoría que la Escuela está en la peor calle y en la más pésima casa y en peores condiciones que cualquier cabailleriza: destartalado local, sin luz, sin ventilación, sin tan siquiera espacio suficiente para poder albergar a los niños; de su ajuar y material, peor es meneallo! Cómo queréis que el niño viva alegre y aprenda a gusto en esos hediondos y tétricos locales, que más se asemejan a celdas de castigo de un presidio que a centros de cultura? ¡Y pensar que para *enaltecer* la enseñanza se ordenó colocar en las fachadas de las escuelas el Escudo de España y la Bandera de la Patria, sin comprender que ésta, al ser izada, debía cambiar todo su color en rojo, pero en *rojo de vergüenza* por el triste papel que se le hacía representar! ¡Poner el símbolo de la Patria allí donde sólo cabe poner el *Inri* de la enseñanza, es el colmo de los sarcasmos!

¡Pobres niños; pobres pueblos; pobre España! ¿Cómo quereis que el niño aprenda en la escuela, si ésta carece de material? ¿Cómo quereis que el niño vaya a ella alegre, si solo le causa pavor y repugnancia? ¿Cómo quereis que el niño respete y considere al maestro, si no le dais a éste lo menester siquiera para que su indumentaria corresponda al cargo, y le obligais a tener que ejercer hasta los más bajos oficios para ganar el sustento de su familia?

¿Qué esplendor dan los municipios a la Escuela? ¿Qué fiestas al año dedican a la enseñanza? ¿Qué actos ejecutan para enaltecerla? ¿Qué cantidades consignan para material, premios para recompensas a los niños y a los maestros? En general podemos decir que los municipios

no se preocupan de *tales bagatelas*. ¿Y es posible, dados esos antecedentes, que los municipios *puedan velar* para que sea un *hecho* la enseñanza obligatoria? ¿Cabe pensar en nuestra futura regeneración, cuya base radica en la enseñanza primaria, si esas entidades, las llamadas *hijas del pueblo*, y, por tanto, las que debieran ser las primeras interesadas, son precisamente las que menos se preocupan de la enseñanza de sus hijos? Conste que al decir esto debemos hacer, entre algunas honrosas excepciones, la del ilustre Ayuntamiento de Palamós, cuya villa podemos denominarla la *tacita de plata* de la provincia de Gerona, el cual no perdona medio, por costoso que sea, para que corran parejas el progreso de la industria y comercio de su pueblo, con el de la enseñanza; y así contemplareis, si visitais dicha villa, como una inmensa masa obrera penetra en sus hermosas fábricas, en busca del *pan del día*, y otra masa, no menos numerosa, que alegre y contenta entra en los no menos hermosos edificios-escuelas, en busca del *pan intelectual*. ¡Loor a ese distinguido Municipio, al cual debieran imitar todos, incluso muchos de capitales de provincia!

Es necesario que los municipios fomenten la enseñanza y para ello deben dispensarle toda su protección y amparo, empezando por el maestro y acabando por los locales. Hay que emplazar la Escuela en el mejor sitio y en la mejor casa del pueblo: buenas aulas, con sobra de luz y ventilación: buen ajuar y material de enseñanza relacionado con las modernas necesidades y progresos de la ciencia: patios y jardines donde el niño pueda vivificar sus pulmones y el aroma de las flores y el canto de los pájaros le haga alegre y simpática la escuela.

A pesar de los gravísimos inconvenientes que llevamos expuestos, para que de *hecho* pueda implantarse la enseñanza obligatoria, se lograría mucho, dada la protección que los padres prestarían y la afición de los niños a concurrir a la escuela, si ésta tuviera una orientación más útil, más práctica y más en armonía con las necesidades de la vida moderna o sea encaminándola a tenor de los progresos industriales y agrícolas, pues conviene tener muy en cuenta que el 90 por ciento de los niños que asisten a la escuela, tienen que ser los obreros del mañana, y que, por lo tanto, debiera procurarse que la enseñanza que se les dé, fuera *algo más* que los simples conocimientos de lectura y escritura y unas ligeras nociones de aritmética.

Actualmente la enseñanza primaria y la secundaria, casi sólo van encaminadas para servir *de escalón* a estudios superiores, y de ahí que preste tan pocos beneficios a la clase obrera, y como consecuencia el poco entusiasmo que por ella sienten la generalidad de los padres, dada la escasa utilidad que proporciona a sus hijos. Pongamos, pues, la Es-



cuela reuniendo esas condiciones y será el *mejor artículo* de la Ley para que padres y alumnos sean los primeros interesados en que sea un hecho la enseñanza obligatoria. Conviene modificar la Escuela en el sentido antes apuntado y que en vez de pretender formar *un plantel de sabios*, se concrete a proporcionar un conjunto de *buenos obreros*. Y en testimonio de nuestras manifestaciones vamos a copiar lo más pertinente al caso entresacado de los hermosos artículos últimamente publicados en «Las Noticias» de Barcelona, por Victor Melcior, bajo el título de *La Instrucción y el aprendizaje*.

«Si existe insuficiencia de medios y facilidades para la instrucción elemental, *referida a las ciencias y artes de aplicación a la industria*, y además no se procura ahondar en la teoría y práctica de cada rama sometida a estudio, únicamente conseguiremos dar *un barniz de erudición a nuestros obreros* y a los futuros jefes técnicos de taller, pero de ningún modo haremos *verdaderos especialistas industriales*, propulsores del movimiento productor y con capacidad para revolucionar los mercados mundiales.»

«El cultivo de las especialidades, tanto industriales como agrícolas, ha de contribuir no solamente al adelanto de las ramas de actividad humana con aquéllas relacionados y aumento de riqueza pública, si que también ha de ser un gran derivativo para amenguar la congestión profesional de las carreras liberales, hoy sumamente comprometidas en sus fuentes económicas de ingreso.»

«La cuestión de la enseñanza industrial es la clava para resolver otros problemas *morales y económicos* que van complicando la vida, por que emergen como corolarios de una insuficiente *adaptación del sujeto al medio especial que le rodea*.»

«Siempre se ha visto que tanto en el campo como en la ciudad, la *ineptitud* al trabajo es el precursor de los delitos y crímenes. Por eso es tan esencial llevar al obrero a mayor desarrollo de sus aptitudes, principiando por crear *escuelas de aprendices* y cursos complementarios de aprendizaje, así como se hace en el Politécnico de Zurich, en la Escuela práctica de Industria de Francia y en otras partes.»

«El adelanto *moral y material* del obrero vendrá con facilidad cuando le hayamos dotado de las armas de combate que requiere la lucha moderna, y para conseguir que se sienta dotado de suficiente capacidad para el esfuerzo que esa lucha exige, debemos *instruirle y educarle* intensamente, procurando que las enseñanzas que recibe, así en la escuela de letras como en la de aprendizaje, tengan *mayor solidez*, pues sobre ellas deben apoyarse los conocimientos futuros.»

Exprefeso hemos ido subrayando todas aquellas palabras o pensa-

mientos que corroboran a los nuestros antes indicados, para que se vea que no vamos desencaminados y que se hace necesario dar nueva orientación a la Escuela.

La nueva organización que requiere la enseñanza elemental, podría decretarla el Estado, pero siempre dejando a los municipios en libertad de acción para adaptarla según las condiciones peculiares de cada pueblo.

Si la Escuela no puede ni debe ser para la *formación de sabios*, en cambio puede prestar grandes beneficios *formando buenos obreros*, y para ello bastaría sólo agregarle la sección de aprendizaje. ¡No es triste cosa que un niño, después de 15 años de continua asistencia a la escuela, necesite seis o siete años más de aprendizaje para poderse poner en condiciones de ganarse la vida con un modesto jornal y sin que jamás, en esta forma, pueda llegar a ser un perfecto obrero! ¿Por qué, pues, durante esos 15 años no tiene que dársele la enseñanza con aplicación directa a sus intereses y de conformidad con sus aptitudes peculiares, a fin de que se encuentre, en el día de mañana, en condiciones de ganarse su sustento? ¿Puede esto llevarse a la práctica? Sí, siempre que el Estado, las Diputaciones o los Municipios quieran, pues basta sólo tomar como modelo la importante Escuela de Aprendices de Grenoble, admiración del mundo. Procuremos que en los pueblos agrícolas sea la escuela una verdadera clase para Capataces agrícolas, y en los demás sitios unas pequeñas escuelas de Artes y Oficios y tendremos resuelto el problema.

No quiere esto decir que los municipios dejen de velar para que la enseñanza obligatoria sea un hecho, interin no podamos dar nueva orientación a la enseñanza, y para ello tienen las Corporaciones municipales medios directos e indirectos para conseguirlo, algunos de los cuales vamos a indicar, si bien de una manera ligera.

1.º Prohibición absoluta de que los niños vaguen por las calles durante las horas que pertenece abierta la escuela. Todo niño que en ella se encuentre, deberá ser inmediatamente conducido a la escuela por los agentes de la autoridad y ésta, por oficio, amonestará a los padres y en caso de reincidencia les impondrá una multa o el correctivo que considere más conveniente.

2.º Premiar con diplomas, metálico o rebaja de algún impuesto municipal, a todo padre que acredite que sus hijos no han dejado nunca de concurrir a la escuela en un período de diez años.

3.º No consentir el trabajo en fábricas, talleres, fondas, cafés, etc., a menores de 15 años, haciendo para ello uso, si fuere preciso, de lo legislado sobre esta materia, sin perjuicio de recabar el apoyo moral



de todas las fuerzas vivas de la población, para que todos coadyuven al mismo fin.

4.º Procurar que nadie admita dependiente, ni dé colocación a los mayores de 15 años, si no acreditan que han concurrido a la escuela por espacio de 10 años, cuando menos.

5.º Recabar el apoyo material de los pudientes para que unido a los recursos municipales, puedan dentro poco modificarse las escuelas en el sentido antes expuesto o cuando menos poder ampliar la enseñanza en dicho sentido.

6.º Hacer completamente gratuita la enseñanza, incluso proporcionando los libros y demás menesteres a los niños pobres.

7.º Ya que el vicio es causa de la ruína moral y material de los pueblos y difícil de extirparlo, procúrese castigarlo con rigor mediante impuestos sobre las barajas, licores, etc., y aplíquese su importe al fomento de la enseñanza.

8.º Recabar del Estado que los municipios puedan declarar reclusas sin sorteo a todos los individuos que no acrediten haber concurrido a la escuela por espacio de 10 años, cuando menos.

9.º No conceder ninguna colocación en cargos municipales sin antes acreditar el interesado, si es padre de familia, que sus hijos han concurrido y concurren a la escuela, y si no lo fuere, que acredite haber él concurrido por espacio de 10 años, cuando menos.

10.º Procurar celebrar certámenes infantiles, concediendo premios a los niños y maestros a tenor de los resultados. Interesar a los maestros hagan exposiciones trimestrales de trabajos manuales de sus alumnos, procurando los municipios dar todo el realce posible a esos actos y creando un *Cuadro de honor*, para inscribir los nombres de los alumnos que más se hubiesen distinguido, y si fuere posible procurar que el público y el propio municipio adquiriesen los objetos expuestos, a fin de que los alumnos pobres, especialmente, tomasen afición a esos concursos en vista de las recompensas obtenidas.

Con lo expuesto y algo más que pudiera sugerir al buen criterio de los municipios, y contribuyendo todos al mismo fin, creemos no sería difícil obtener que la enseñanza obligatoria fuese *un hecho*.

No pretendemos haber escrito una obra perfecta sobre la materia, ni mucho menos, pero hemos querido llevar nuestro granito de arena en pro de la cultura patria. ¡Ojalá que mejores plumas que la nuestra concurren a este Certamen y sea su trabajo más útil y más beneficioso que el nuestro y de él puedan todos los municipios sacar los medios para hacer efectiva la asistencia de los niños a la escuela.

SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA  
DE CATALUNYA. BIBL. FIGUERES



1303837348

CLC 615 8.  
GENERALITAT  
DE CATALUNYA

BIBLIOTECA POPULAR  
DE FIGUERES

---

Reg. 11283

Sig. 371(46)(04)

105

## PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR



Organografía y Fisiología humana.  
La Ceba Americana (Premiada).  
El Gusano de seda (Premiada).  
Calendario agrícola (Premiada).  
Cultivo de la Morera (Premiada).  
La Extensión Universitaria (Premiada).  
Del Crédito agrícola.

## EN REVISTAS Y PERIÓDICOS



Historia general de la Agricultura.  
Plantas y sus aplicaciones en Medicina.  
Meteorología agrícola.  
Las Crisis económicas.  
La Caña de azúcar.  
Cultivo del tabaco.  
La Agricultura y los Agricultores.  
Cultivo del Olivo.  
La Nitragina.  
Astronomía popular.